BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Comité Técnico Extraordinario Julio CPS 730 de 2024 Componente Agricultura Urbana**		
Fecha:	**04/07/2025**	**Hora de inicio: 02:30 p.m.**	**Modalidad:** Presencial / **X** Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización: 04:30 p.m.**	
Dependencia:	**Planeación**	**Nombre del responsable: Sandra Sánchez Gamba**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
C.C	1018469343	Luisa Fernanda Coronado		Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe			x						X	luisa.coronado@gobiernobogota.gov.co	
C.C.	79431470	Wilson Pérez Duarte		Delegado Comisión Ambiental Local – CAL										aras18.2010@gmail.com	
C.C	1026279529	Diana Carolina Pinzón		Representante del área ambiental externa del FDLRUU y Comisión Ambiental Local			X						X	diana.pinzon@gobiernobogota.gov.co	
C.C	79762023	Sergio Córdoba		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	compagriculturaurbana730@gmail.com	
C.C	1030633270	Magnolia Cepeda		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	Ing.magnoliacepeda@gmail.com	
C.C	1024482565	Sandra Sánchez		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	cpsrafaeluribeambiental730@gmail.com	
C.C	1030587274	Michael Sandoval		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	cpsrafaeluribeambiental730@gmail.com	
C.C	79708998	Oscar Leal		Consorcio Proyectos Ambientales			x						X	compagriculturaurbana730@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 02:30 p.m. se inicia la reunión:

Se inicia la reunión con la lectura del orden del día por parte del ingeniero Sergio Córdoba coordinador del componente de agricultura urbana

Se da lectura al orden del día:

1. Presentación de asistentes
2. Programación y presupuesto vitrina orgánica 19 de junio
3. Fortalecimiento a huertas
4. Estudio de mercado transporte elementos huerta comunidad NARP
5. Varios
6. Finalización y cierre

1. Presentación de los asistentes

En reunión se encuentran: Luisa Fernanda Coronado Apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe, Wilson Pérez Duarte delegado de la Comisión Ambiental Local y representante de la mesa local de agricultura, Diana Carolina Pinzón Carolina Pinzón representante del área ambiental externa del FDLRUU, Sandra Sánchez coordinadora general del proyecto, Sergio Córdoba Coordinador del componente de agricultura urbana, Oscar Leal y Magnolia Cepeda Profesionales del componente de agricultura urbana.

2. Programación y presupuesto vitrina orgánica 19 de junio

Se expone por parte del Oscar Leal la programación de la vitrina a desarrollar el 19 de julio del 2025 de 10 a.m. a 4 p.m. en el parque Marruecos, se adjunta el documento de programación a la presente acta, se procede a consultar si existen inquietudes frente a la programación.

Se consulta por parte de Luisa Coronado como va el tramite del SUGA para el evento y cuales son las estrategias de difusión para lograr una amplia convocatoria para la vitrina, especialmente para las personas que estarían en disposición de adquirir los productos que se esperan comercializar en la vitrina.

Se comparte por parte de Magnolia Cepeda la constancia de clasificación de complejidad, clasificado como baja complejidad, se adjunta a la presente acta, así mismo se menciona que se cuenta con un plan de medios para la difusión y cubrimiento del evento en el que se contara con dos medios locales, los cuales están contemplados dentro del proyecto, así mismo se contara con la difusión y cubrimiento de un medio distrital.

Se consulta por parte de Wilson Pérez si es posible realizar el cambio de gorras por sombreros a lo que Luisa Coronado indica que esto implica un cambio en el anexo técnico, acto que no es viable por los tiempos.

Se aclara por parte del apoyo a la supervisión que hay un kit a los huerteros participantes, elementos que deben ingresar a almacén, situación que le preocupa por que faltan 15 días para el evento, solicita agilizar ese proceso.

Se solicita por parte de Wilson Pérez la participación de un representante del consorcio en la Mesa Local de Agricultura que se llevará a cabo el próximo miércoles 9 de julio, para socializar a la comunidad la programación de la vitrina. Se indica por parte de Magnolia Cepeda que se confirma asistencia a la Mesa y queda pendiente de la confirmación del lugar y hora.

Se consulta por parte Diana Pinzón como se realizará la convocatoria para los participantes de los stands, es decir los huerteros que ofrecerán sus productos en la vitrina. Se indica por parte de Magnolia Cepeda que se cuenta con una amplia base de datos de personas que de alguna forma u otra están relacionadas con temas de agricultura urbana

de la localidad, esta base de datos fue uno de los insumos para la convocatoria al curso de agricultores antiguos, por lo que se usara también para la convocatoria de los participantes de la vitrina, así como las personas participantes de los diferentes cursos que se desarrollan en el marco del proyecto.

Se informa por parte de Diana Pinzón que se cuenta con una base de datos de integrantes de la Mesa Local de Agricultura que cuentan con productos para que se tenga en cuenta en como participantes de la vitrina, queda el compromiso del envío de la base de datos, la cual se adjunta a la presente acta.

Se consulta por parte de Luisa Coronado se de claridad sobre que es un backin, se indica por parte de Oscar Leal que es un soporte o estructura de gran tamaño, que se va a usar como fondo en el evento. Se consulta por parte de Luisa Coronado si el valor definido en el presupuesto es por alquiler o compra, a lo que se indica por parte de Oscar Leal que corresponde a la compra. Se consulta por parte de Wilson Pérez si ese elemento quedaría para la mesa a lo que Oscar Leal responde que sí.

Se da claridad por parte de Magnolia Cepeda que el presupuesto que se encuentra en el programa de la vitrina es un valor estimado y que el valor final se definirá por medio del estudio de mercado, sin superar el rubro definido en el anexo técnico, a lo cual se solicita al apoyo a la supervisión el tramite de las cotizaciones de los ítems establecidos en el programa de la vitrina toda vez que en el anexo técnico se define para la definición del estudio de mercado se debe contar con dos cotizaciones por parte del y 1 por parte del apoyo a la supervisión, teniendo en cuenta que se cuenta con 15 días para la fecha del evento se solicita a la supervisión que se puedan gestión las cotización para la próxima semana, con el propósito de socializar el estudio de mercado en el comité ordinario del mes de Julio para que este sea aprobado por comité como lo define el anexo técnico.

3. Fortalecimiento a huertas

Se socializa por parte Sergio Córdoba los elementos para el fortalecimiento de la huerta de la iniciativa 37249: concertada comunidad NARP- raíces ancestrales y el fortalecimiento de la huerta la montañita en el marco de la fase III fortalecimiento a huerteros.

Se aclara por parte de Magnolia Cepeda que la huerta La Montañita es la misma huerta Cidron y Canela, sin embargo, comenta la comunidad que durante el proceso de solicitud del protocolo de agricultura urbana y periurbana agroecológica en espacio publico la huerta quedo con el nombre de "La Montañita" por lo que para efectos de documentación se definirá de esta manera.

Se procede a socializar los ítems que se contemplan dentro del fortalecimiento, los cuales fueron definidos a partir de una evaluación y diagnostico técnico y concertados previamente con la respectiva comunidad, se adjunta a la presente acta el listado de fortalecimiento de la huerta "La Montañita" la cual se plantea por un valor de $10.000.000 por huerta incluido IVA, retenciones y descuentos de ley, como lo define el anexo técnico.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que durante las visitas diagnósticos se les informa a las comunidades que se debe realizar el estudio de mercado para la definición del presupuesto y que este dentro del rubro definido, para esto se requiere que la comunidad suministre una cotización y el operador suministre 2 cotizaciones, sin embargo en diferentes huertas la comunidad manifiesta no contar con la disponibilidad de tiempo para realizar dichas cotizaciones por lo que teniendo en cuenta que el anexo técnico establece que la comunidad debe suministrar 1 cotización, si es posible que desde la Mesa Local de Agricultura nos puedan colaborar con estas cotizaciones. A lo que Wilson Pérez manifiesta que se consulta a la Mesa pero que es viable.

Se consulta por parte de Magnolia Cepeda si hay observaciones o ajustes a la propuesta de fortalecimiento de la huerta "La Montañita". Se indica por parte de Luisa Coronado que no hay observaciones y se solicita realizar el envío de la propuesta de fortalecimiento.

No hay observaciones por parte de ningún otro asistente por lo que se aprueba la propuesta de fortalecimiento para proceder a realizar el estudio de mercado el cual se proyecta presentar en el comité ordinario del mes de Julio.

Se continua por parte Sergio Coronado el fortalecimiento de la huerta para la comunidad NARP en el marco de la iniciativa 37249: concertada comunidad NARP- raíces ancestrales, para lo cual dentro del fortalecimiento se plantea al traslado de los elementos que quedaron de la huerta implementada en el año 2022 al colegio José Martí en donde se cuenta con la autorización para la recepción de esta. Se adjunta la propuesta de fortalecimiento a la presente acta. Se aclara por parte de Magnolia Cepeda que el rubro definido para el fortalecimiento de la comunidad NARP es por un valor de $20.000.000 incluido IVA, retenciones y descuentos de ley correspondiente al 50% fortalecimiento de la iniciativa, dentro de este rubro se contempla el rubro de transporte para el traslado de los elementos y el pago por los daños ocasionados y el bodegaje de estos elementos a la señora Claudia, como se definió en reuniones anteriores con el promotor de la iniciativa Jairo Caicedo, Luisa Coronado, Diana Pinzón, Wilson Pérez y Magnolia Cepeda.

Se da claridad por parte de Magnolia Cepeda que tanto la propuesta de fortalecimiento de la huerta la Montañita como el fortalecimiento a la huerta de la comunidad NARP estará sujeto al estudio de mercado y los elementos que se puedan adquirir con la bolsa de monto agotable para cada huerta, claridad que también se le dio a las respectivas comunidades.

Se informa por parte de Wilson Pérez sobre la preocupación por todo lo que a sucedido alrededor de los proyectos de la comunidad NARP, mas aun cuando se contempla una inversión por medio de los elementos descritos, por lo que se solicita que estos elementos sean entregados a la comunidad NARP pero también al colegio, de tal suerte que si los NARP vuelvan a abandonar el proyecto si el colegio no los va a usar se puedan recuperar, es una tarea de nosotros que esos recursos tengan una garantía de permanencia y sostenibilidad y se solicita que Luisa Coronado acompañe ese proceso con el propósito que siempre allá alguien que pueda estar atento.

Se informa por parte de Magnolia Cepeda que para el operador es claro y esta dentro de las tareas a realizar y es que el acta de compromiso sea firmada tanto por la comunidad NARP que es a quien se dirige el fortalecimiento, como por el colegio que es quien esta aceptando realizar la recepción e implementación de la huerta.

Se consulta por parte de Magnolia Cepeda si hay observaciones o ajustes a la propuesta de fortalecimiento de la huerta de la comunidad NARP en el marco de la iniciativa 37249: concertada comunidad NARP- raíces ancestrales. No hay observaciones por parte de ningún asistente por lo que se aprueba la propuesta de fortalecimiento para proceder a realizar el estudio de mercado el cual se proyecta presentar en el comité ordinario del mes de Julio.

4. Estudio de mercado transporte elementos huerta comunidad NARP

Se socializa por parte de Magnolia Cepeda el estudio de mercado correspondiente al transporte para el traslado de los elementos de la huerta de la comunidad NARP, se adjunta el estudio de mercado a la presente acta, se da claridad que una de las cotizaciones fue suministrada por el apoyo a la supervisión y dos por parte del operador, a partir del estudio de mercado se calcula una desviación inferir al 20% por lo que se considera viable con un valor promedio para este rubro de $306.700. Se consulta si hay observaciones por parte del comité.

Se consulta por parte de Luisa Coronado si este estudio de mercado ya se socializo a la comunidad a lo que se informa por parte de Magnolia Cepeda que no, pues se espera inicialmente la aprobación por parte del comité para socializar con el promotor. Se procede a consultar a comité si se aprueba estudio de mercado:

Luisa Fernanda Coronado Apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe, aprueba.
Wilson Pérez Duarte delegado de la Comisión Ambiental Local y representante de la mesa local de agricultura, aprueba.
Diana Carolina Pinzón Carolina Pinzón representante del área ambiental externa del FDLRUU, aprueba.
Sandra Sánchez coordinadora general del proyecto, aprueba.
Sergio Córdoba Coordinador del componente de agricultura urbana, aprueba.

Se aprueba por unanimidad el estudio de mercado.

Se consulta por parte de Magnolia Cepeda como se manejaría el rubro del pago que se acordó realizar a la señora Claudia Benavides por el bodegaje de los elementos y los daños ocasionados.

Se consulta por parte de Luisa Coronado si se había cordado que la comunidad NARP había acordado realizar dichos arreglos a lo que Wilson Pérez indica que la restitución del espacio se realizaría por parte de la comunidad NARP, pero el pago por los daños se efectuaría por medio del rubro de fortalecimiento con el que cuenta la iniciativa. Se consulta a Diana Pinzón si nos puede dar también claridad, quien manifiesta que efectivamente se concertó que la de la iniciativa de la comunidad NARP se pagaría el transporte y el reconocimiento a la señora Claudia por el bodegaje y demás.

Así mismo se solicita por parte de Wilson Pinzón que se realice un registro fotográfico antes, durante y después del traslado de los elementos para llevar una trazabilidad. Por otra parte, se propone por parte de Wilson Pérez que ese rubro se pase como alquiler de espacio. A lo que se consulta por parte de Magnolia Cepeda si esto sería viable. Se indica por parte de Luisa Coronado que la señora Claudia Benavides remita la cuenta de cobro y se realiza el pago por los $300.000 previamente acordados ya que no se va a poder cotizar el mismo lugar y los daños ocasionados.

5. Varios

Se consulta por parte de Magnolia Cepeda la fecha para el comité ordinario ya que no se ha definido, se propone por parte de Luisa Coronado el jueves 10 de julio en horas de la tarde, se propone por parte de Magnolia Cepeda a las 4:00 p.m. Se confirma con todos los asistentes si están de acuerdo con esta fecha:

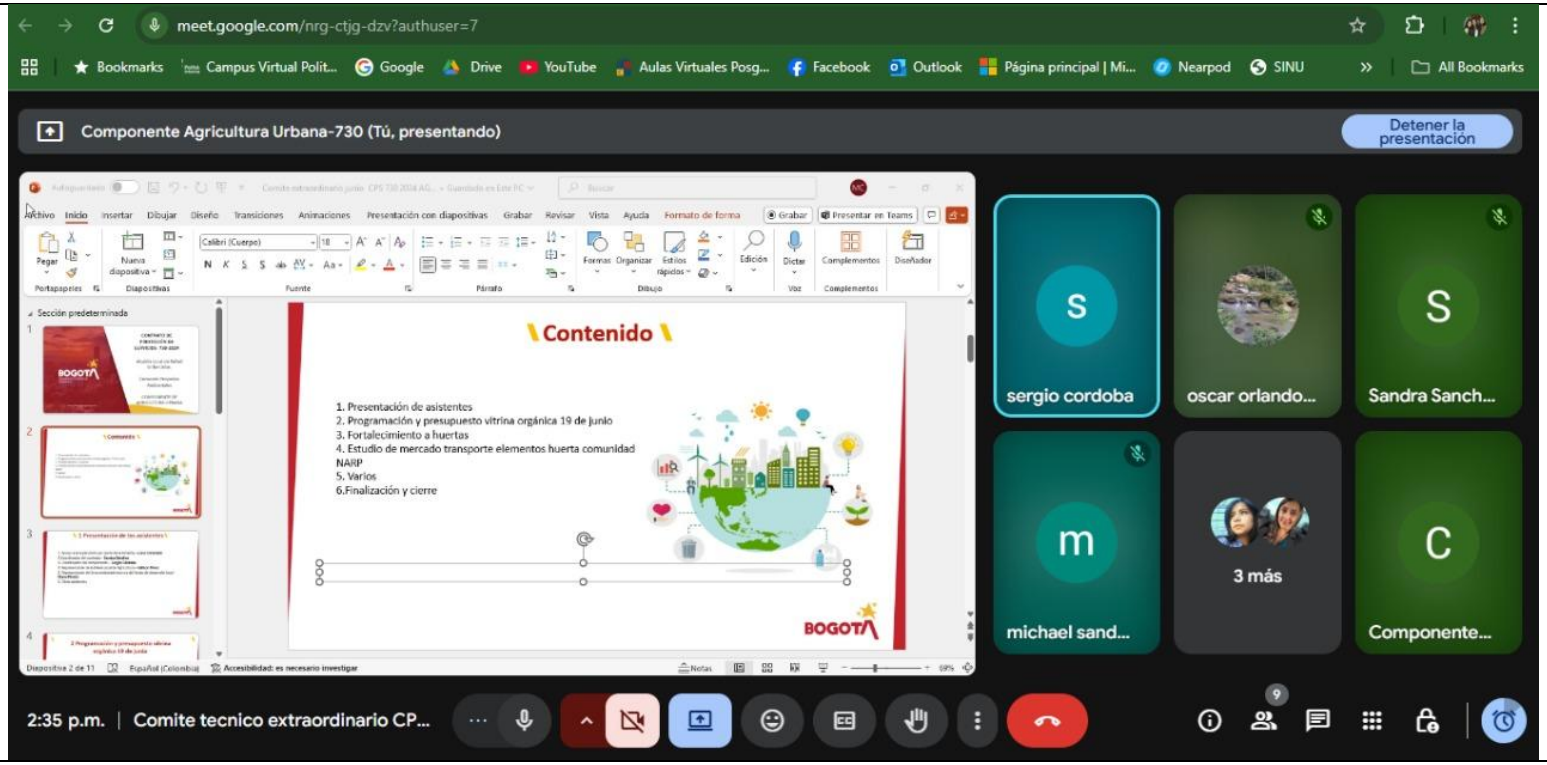
Luisa Fernanda Coronado Apoyo a la supervisión por parte de la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe, aprueba.
Wilson Pérez Duarte delegado de la Comisión Ambiental Local y representante de la mesa local de agricultura, aprueba.
Diana Carolina Pinzón Carolina Pinzón representante del área ambiental externa del FDLRUU, aprueba.
Sandra Sánchez coordinadora general del proyecto, aprueba.
Sergio Córdoba Coordinador del componente de agricultura urbana, aprueba.

Se aprueba la fecha para el comité ordinario para el jueves 10 de julio a las 4:00 p.m. de forma virtual.

Se solicita por parte de Diana Pinzón que para el miércoles 9 de julio para la Mesa Local de Agricultura se cuente con la fecha para el traslado de los elementos.

Se solicita por parte de Wilson Pinzón que en la Mesa Local de Agricultura se socialice lo que se definió en el presente comité en cuanto al fortalecimiento de la comunidad NARP en especial los compromisos y responsabilidad y la programación de las vitrinas.

Finaliza la reunión siendo las 4:30 p.m.



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envió acta de la reunión con los respectivos documentos adjuntos	Magnolia Cepeda	05/07/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión